

## EDITORIAL

### FALSO DEBATE

Recientemente, en nuestra comunidad, se ha presentado un falso debate sobre la relevancia de las publicaciones. La escritura y en particular la imprenta facilitaron la difusión del conocimiento y las ideas en el mundo y han sido fundamentales para su desarrollo y crecimiento. La invención de la imprenta por Johannes Gutemberg en 1440 se considera como un hito en la historia de la humanidad pues permitió la reproducción de textos y los puso a disposición de muchas personas, este invento fortaleció el papel de las Universidades que ya para la época existían en Europa en ciudades como París, Bolonia, Padua, Gante, Oxford, Cambridge. Los estudiantes de estas Universidades dependían de la consulta de textos que se guardaban celosamente en los monasterios. Adicionalmente, permitió la publicación y difusión de textos no religiosos disminuyendo la influencia de la iglesia sobre la sociedad. La publicación de textos en el siglo 19 como *El origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas preferidas en la lucha por la vida* de Charles Darwin, o *El Capital* de Karl Marx modificaron el pensamiento y la historia de la sociedad occidental. Las publicaciones también han sido fundamentales para el avance de la ciencia y los desarrollos tecnológicos; por ejemplo, en 1905 Albert Einstein publicó su artículo titulado “Equivalencia entre masa y energía” que fue fundamental para el desarrollo teórico de la bomba atómica en 1933 por el físico judío Leó Szilárd. En 1953, James D. Watson y Francis Crick publicaron en *Nature* su artículo “Una estructura para el ácido desoxirribonucleico” que ha sido fundamental para el desarrollo de la genética. A finales del siglo XX, el desarrollo del Internet y los motores de búsqueda facilitaron *aún más el acceso a la información* y han puesto al alcance de la “mano” publicaciones científicas de todos los campos lo cual ha permitido el avance de la ciencia a velocidades insospechadas.

La historia claramente nos demuestra que las publicaciones son y serán pertinentes para nuestro desarrollo. Por lo tanto, la universidad no puede ni debe renunciar a ellas pues son parte fundamental de su quehacer. Sin embargo, la Universidad debe garantizar la pertinencia y calidad de las mismas. Es por lo tanto pertinente preguntarse si el sistema de estímulo salarial por publicaciones es la estrategia adecuada para lograrlo. Muchas Universidades del mundo exigen publicaciones como parte de los requisitos para permanecer en la carrera docente. Sin embargo, esta estrategia tampoco garantiza la calidad de las mismas. Finalmente, es muy posible que la calidad y la pertinencia de las publicaciones dependan más de la responsabilidad y la ética de cada docente que de las políticas Universitarias.

JUAN E. CARULLA  
PROFESOR TITULAR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ